

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEVALRI S.A., CELEBRADA EL DÍA
20 DE ABRIL DE 2012

En el cantón Durán, a los veintinueve (29) días del mes de Abril del año Dos mil
trece (2013), siendo las once horas (11:00) en las oficinas ubicadas en el
edificio sede y medio de la vía Durán-Tambor, se reúne la Junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PEVALRI S.A., con la
presencia de sus accionistas: La compañía INCAYNE HARBOR ASSETS L.P.,
debidamente representada por el señor Carlos Rosales Piro, propietario de
dieciocho mil novecientos noventa y nueve (18.999) acciones, ordinarias,
nominativas de cuatro centavos de dólar (USD\$ 0.04) de los Estados Unidos de
América, cada una. La compañía NETVENTURES GLOBAL INC, debidamente
representada por el señor Juan Xavier Cordero Ortega propietario de una (1)
acción, ordinaria, nominativa y de un valor de cuatro centavos de dólar (USD\$
0.04) de los Estados Unidos de América, quienes en nombre de representar la
totalidad del capital social pagado de la compañía accionistas por unanimidad
constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de
carácter pleno con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar
y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también votan de
acuerdo por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General
respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones
correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto
del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones
correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pólizas y
Garantías correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y adoptar las
resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en
el ejercicio económico del periodo 2012 y adoptar las resoluciones
correspondientes.

Preside la Junta el señor Juan Xavier Cordero Ortega, Presidente de la
compañía y actúa como secretario el señor Carlos Rosales Piro, Gerente General
de la compañía. El Presidente declara que por Secretaría se elabora la lista de
asistentes lo mismo que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte
del expediente de la misma, y revistado por Secretaría que se encuentra

al

asiento el cual por cuenta del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndolo aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de una junta como los asientos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Consejo General respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2012 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y último Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del período 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente el señor Carlos Rosales Pizarro manifiesta a los accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico de este período 2012 no se generaron utilidades porque la compañía no realizó operaciones comerciales. La Junta general de accionistas luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad Aprobar el Cuarto Punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía.

Habiéndose aprobado la agenda, siendo las 10:00 el Presidente de la Junta declara en termino para la celebración de la presente acta. Siendo las 10:45 se reinstate la sesión con la presencia de los señores asistentes que previamente lo habían instalado, el secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad.

Para cuya constancia y valida firma de igual manera el acta, todos los
asistentes. A los US\$0 el Presidente declara concluida la sesión.- **Hasta aquí el
acta** // p. BISCAYNE HARBOR ASSETS LLP, representado por Carlos Rosales Pina,
ACCIÓNISTA, // p. MENTURES GLOBAL INC, representado por Juan Xavier
Córdova Ortega, ACCIÓNISTA, // Juan Xavier Córdova Ortega, Presidente de la
Junta, // Carlos Rosales Pina, Secretario de la Junta.- **CERTIFICO** Que el texto que
señala es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria y universal
de accionistas de la compañía **TELVALSA S.A.**, celebrada el 29 de Abril del 2013, la cual
está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Dada, 29 de
Abril del 2013.-



Carlos Rosales Pina
SECRETARIO DE LA JUNTA